



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

La Paz, 17 de agosto de 2026 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
NE/DP/UDITH/2026/56



Señora:
Dra. Leyla Tapia Suarez
DIRECTORA DE LA CARRERA DE DERECHO
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA
Presente.

REF.: SOLICITUD DE ESTUDIANTES PARA PASANTIA Y/O TRABAJO DIRIGIDO

De mi consideración:

La Defensoría del Pueblo institución creada por mandato constitucional el 22 de diciembre de 1997 mediante Ley N° 1818 y regida actualmente por la Ley N°870 de 13 de diciembre de 2016, dedicada velar por la vigencia, promoción, difusión y cumplimiento de los derechos humanos, individuales y colectivos.

En marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado entre la Universidad Salesiana de Bolivia y la Defensoría del Pueblo, mediante la presente solicito a su autoridad se pueda difundir la convocatoria de **PASANTIA Y/O TRABAJO DIRIGIDO** en sus instalaciones o medio de comunicación que cuente la facultad, ya que el mismo permitirá que los estudiantes o postulantes a graduación de la carrera de Derecho, adquieran conocimientos y experiencias en su formación a través del contacto directo con el ambiente laboral el cual tendrá influencia de su futura profesión.

Sin otro particular, tenga a bien recibir un cordial saludo.



TEPM/aeht
C.c. Archivo
Adj. lo señalado

[Signature]
Aldo E. Balboa Trujillo
CONSULTORÍA INDIVIDUAL EN LÍNEA
TÉCNICO II EN GESTIÓN DE TALENTO
HUMANO PARA OFICINA NACIONAL
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

*A conocimiento
de Fany Acho
para comunicar y
enviar nómina.*

[Signature]
Mg. Gabriela Alejandra Gallo Chacon
VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE
INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

CONVOCATORIA PASANTIA Y/O TRABAJO DIRIGIDO

La Defensoría del Pueblo, con el objeto de lograr que futuros profesionales adquieran competencia laboral y acumulen experiencia mediante prácticas pre profesionales, convoca a estudiantes universitarios y o egresados de la Carrera de DERECHO para realizar su Pasantía y/o Trabajo Dirigido de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD DE ESTUDIANTES	AREA	HORARIO	ULTIMO DÍA DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES	FECHA PROBABLE DE INGRESO	PERFIL
2	UNIDAD DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS	TIEMPO COMPLETO O MEDIO TIEMPO (08:30 a 12:30 Y 12:30 a 16:30)	21/08/2026	AGOSTO	ÚLTIMOS AÑOS DE LA CARRERA DE DERECHO

Las PASANTIAS tienen como sede principal las instalaciones de la oficina nacional de la Defensoría del Pueblo ubicada en la Zona San Pedro, Calle Colombia N° 440.

INSTRUCCIONES PARA LA POSTULACIÓN:

Las/los interesados, deberán hacer llegar su postulación a la oficina de la Defensoría del Pueblo en la siguiente dirección:

Ciudad de La Paz: Calle Colombia N° 440, entre calles Zoilo Flores y G. Gonzales de la Zona de San Pedro Teléfonos: 2113600 – 2112600 Int 2210.

Las y los postulantes deberán enviar una nota de postulación dirigida al **Defensor del Pueblo - Pedro Francisco Callisaya Aro**, adjuntando la siguiente documentación:

- Fotocopia Cédula de Identidad
- Hoja de Vida no documentada
- Certificado de Notas o Historial Académico
- Certificado de egreso (si corresponde)

La Paz, 17 de agosto de 2026

